

XIX Curso de Mejora Continua de la Calidad en Farmacia de Hospital

Madrid, del 15 al 18 de noviembre de 2004

Objetivos

- Ofrecer al farmacéutico de hospital la posibilidad de integrar la calidad en sus actuaciones desde el Servicio de Farmacia.
- Poner en contacto al farmacéutico de hospital con los conceptos y diferentes modelos de la calidad para la acreditación de la asistencia especializada.
- Establecer estrategias de mejora de calidad a través de criterios, estándares y sistemas de monitorización.
- Proporcionar habilidades y conocimientos que permita al farmacéutico hospitalario participar en programas de mejora de calidad en los hospitales.

Dirigido a

- Farmacéuticos responsables de los servicios de farmacia con capacidad para instaurar programas de garantía de calidad en los mencionados servicios.
- Farmacéuticos residentes que adquieran conocimientos básicos sobre garantía de calidad y la metodología que complete su formación en un área cada vez más necesaria en el nuevo modelo de gestión sanitaria.

Organiza

Vocalía Nacional de Hospitales. Consejo General de COF.

Colabora

Hospital Universitario La Paz.

Dirección

Espanza Jiménez Caballero.

Acreditado por

- Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria.
- Sociedad Española de Calidad Asistencial.
- Comisión Nacional de Formación Continuada.

Programa

Lunes, día 15

- 9.00-9.30 h. Entrega de documentación.
- 9.30-10.00 h. Acto de inauguración.
- 10.00-11.00 h. Conceptos generales para la mejora de la calidad de la atención.
- 11.00-11.30 h. Descanso.
- 11.30-12.45 h. Metodología de la evaluación y mejora de la calidad (I).
- 12.45-14.00 h. Ejercicio práctico número 1.
- 14.00-15.30 h. Comida.
- 15.30-17.00 h. Ejercicio práctico número 2.
- 17.00-17.30 h. Descanso.
- 17.30-19.30 h. Puesta en común de los ejercicios prácticos 1 y 2.

Martes, día 16

- 9.00-10.30 h. Metodología de evaluación y mejora de la calidad (II).
- 10.30-11.00 h. Descanso.
- 11.00-12.30 h. Ejercicio práctico número 3.
- 12.30-14.00 h. Puesta en común del ejercicio práctico número 3.
- 14.00-15.30 h. Comida.
- 15.30-16.15 h. Diseño de sistemas de monitorización.
- 16.15-17.00 h. Experiencia de un servicio de farmacia.
- 17.00-19.30 h. Ejercicio práctico número 4.

Miércoles, día 17

- 9.00-10.00 h. Establecimiento de objetivos de calidad en un servicio de farmacia.
- 10.00-11.00 h. Ejercicio práctico número 5.
- 11.00-11.30 h. Descanso.
- 11.30-12.30 h. Puesta en común del ejercicio práctico número 5.



- 12.30-13.30 h. Otros modelos de calidad: EFQM.
- 13.30-15.30 h. Comida.
- 15.30-16.30 h. Ejercicio práctico número 6.
- 16.30-17.30 h. Puesta en común del ejercicio práctico número 6.
- 17.30-19.00 h. Programa VALOR: aplicación al servicio de farmacia.

Jueves, día 18

- 9.00-10.00 h. Normas ISO.
- 10.00-10.30 h. Ejercicio práctico número 7.
- 10.30-11.00 h. Descanso.
- 11.00-11.30 h. Puesta en común del ejercicio práctico número 7.
- 11.30-12.30 h. Experiencia en la aplicación de las normas ISO en un área del servicio de farmacia.
- 12.30-13.30 h. La seguridad del medicamento para la mejora de la calidad.
- 13.30-14.30 h. Presente y futuro de la calidad en los hospitales.
- 14.30-15.30 h. Comida.
- 15.30-17.00 h. Evaluación del curso. Coloquio.
- 17.00-17.30 h. Clausura.

Número de participantes

40 por riguroso orden de inscripción.

Lugar

Salón de actos de Previsión Sanitaria Nacional. Consejo

General de COF. Villanueva, 11. Madrid.

Horario

De 9.00 a 19.00 horas (40 horas).

Cuota

600 euros. Incluye matrícula, material docente y cuatro comidas de trabajo.

Plazo de inscripción

Antes del 30 de octubre de 2004.

Información

Paloma Neira. Consejo General de COF. Villanueva, 11. 28001 Madrid. Tel.: 91 431 25 60. Fax: 91 432 81 00.

XVII Certamen Literario Leopoldo Lasala

Organiza

COF de Zaragoza.

Bases

Participantes

Los originales deben ser presentados en castellano. No podrán participar escritores profesionales y las personas que hayan obtenido el primer premio del certamen en los últimos 3 años.

Modalidad

Ensayo, artículo de opinión o relato literario. La extensión máxima será de 10 folios mecanografiados a doble espacio, pudiendo acompañarse de material gráfico o fotográfico.

Tema

Libre.

Categorías

Una única categoría para todos los participantes.

Jurado

Estará integrado por cinco miembros de la Asociación Aragonesa de Escritores.

Fallo

Se hará público con anterioridad al 15 de noviembre de 2004 y será inapelable. Los premios podrán declararse desiertos.

Plazo

La admisión de trabajos se cerrará a las 13.00 horas del 16 de octubre de 2004, en las oficinas del COF de Zaragoza.

Presentación

Los trabajos deberán ser originales e inéditos, sin firma ni señal alguna. Se debe presentar una copia en papel y otra en un documento electrónico (formato Word). En sobre cerrado adjunto deberá constar, en el exterior, «XVII Certamen Literario Leopoldo Lasala» y el título del trabajo. En el interior del sobre deberán constar los datos personales del autor.

Premios

- Primer premio: diploma, trofeo y 600 euros.
- Segundo premio: diploma, trofeo y 300 euros.

Obras premiadas

El COF de Zaragoza publicará las obras premiadas, reservándose los derechos de propiedad.

Nota

La participación en el certamen lleva aparejada la aceptación de las presentes bases.

Información

COF de Zaragoza.
Tenor Fleta, 57.
50008 Zaragoza.
Tel.: 976 48 14 14.
Fax: 976 59 20 78.

Becas REAP para la Investigación en Atención Primaria

Se abre la convocatoria para la presentación de trabajos que quieran optar a una ayuda por parte de la Red Española de Atención Primaria (REAP).

Dotación

La cuantía de las becas será de hasta 6.000 euros para los proyectos de investigación aceptados.

Bases

- Los temas de investigación de los trabajos que quieran optar a las ayudas versarán exclusivamente sobre Atención Primaria en España.
- Se valorará muy positivamente que el trabajo sea multidisciplinario, es decir, que participen profesionales de diferentes ramas sanitarias.
- La cuantía de las becas será única por proyecto. El grupo investigador se comprometerá a realizar el trabajo en un período máximo de 2 años, contados a partir de la fecha de concesión de la beca.
- Los investigadores que quieran acceder a estas ayudas presentarán una memoria en castellano del proyecto de investigación al Comité Científico, en el que constará la información solicitada según el modelo adjunto.
- Las memorias de los proyectos de investigación se enviarán, en un único fichero en formato Word de un tamaño menor de 1 MB, al correo electrónico de la Secretaría de la REAP (secretario@reap.es). La comunicación entre los solicitantes y la Secretaría será siempre por correo electrónico.

Cepillado más efectivo de dientes y encías



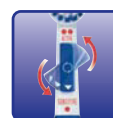
ROTATIVO

- Movimiento rotativo oscilante. Cabezal circular de pequeño tamaño.



FLEXIBLE

- Cabezal flexible. Permite absorber el exceso de presión aplicado sobre dientes y encías.



ACTIVE/SENSITIVE

- Cepillado de doble función.

● SENSITIVE encías delicadas ● ACTIVE encías normales



FORMA DENTAL

- El corte de los filamentos, de forma cóncava, se adapta a la forma del diente.



FILAMENTOS

- Suaves y redondeados en sus extremos para no dañar el esmalte ni las encías.



TIMER

- Para controlar el tiempo mínimo adecuado de duración del cepillado según recomiendan los dentistas.



RECARGABLE

- Ajuste automático 100-240 V. Con base contenedora para guardar el cepillo y los recambios.

De venta en farmacias


PHB
Cuidamos tu boca
www.phb.es



- Los investigadores se comprometerán a que, una vez finalizado el trabajo, se presente en las Jornadas de la REAP.
- Los investigadores se comprometerán a que el trabajo, para el que se solicita la ayuda de la REAP se publique en revistas científicas de reconocido prestigio tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Los autores del proyecto que ha sido financiado deberán hacer mención expresa de la ayuda recibida por parte de la REAP al difundir el trabajo; asimismo, enviarán una separata a la Secretaría de la REAP para su archivo.
- La evaluación de los trabajos de investigación la realizará un Comité Científico, que siempre estará formado por miembros de las diferentes ramas que componen la REAP, y cuyo fallo será inapelable.
- Ningún miembro del Comité Científico participará ni como investigador, ni como ayudante, ni como asesor en ningún trabajo que se presente al mencionado comité para pedir financiación.
- La fecha límite para el envío de los proyectos de investigación será 31 de diciembre de 2004.
- La participación en esta convocatoria supone la aceptación de sus bases.

IV Premio Periodístico ASEDEF para trabajos sobre medicamentos

La Asociación Española de Derecho Farmacéutico (ASEDEF) ha convocado su IV Premio Periodístico para el mejor trabajo periodístico sobre medicamentos dirigido a la población general.

Trabajos

Los trabajos podrán ser seleccionados por el jurado entre los publicados o presentados voluntariamente durante el período de recepción. Además, deberán ser enviados a la sede de ASEDEF (Libertad, 6. 28004 Madrid).

Jurado

Estará integrado por miembros de ASEDEF, de la Asociación Española del Medicamento (AEM), de la Asociación Nacional de Informadores de la salud (ANIS), de la Asociación de Educación para la Salud (ADEPS), de la Fundación Schering España y por representantes de las administraciones sanitarias, asociaciones e instituciones relacionados con los fármacos y el ámbito periodístico.

Dotación

Un primer premio de 6.000 euros y un accésit de 1.000 euros.

Azitromicina KERN

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO. AZITROMICINA KERN 200 mg/5 ml polvo para suspensión oral en frasco EFG. frasco de 15 ml contiene 600 mg de azitromicina (dihidrato), frasco de 30 ml contiene 1200 mg de azitromicina (dihidrato). La suspensión reconstituida contiene 200 mg/5ml de azitromicina (dihidrato). AZITROMICINA KERN 150 mg polvo para suspensión oral en sobre. Cada sobre contiene 150 mg de azitromicina (dihidrato). AZITROMICINA KERN 200 mg polvo para suspensión oral en sobre. Cada sobre contiene 200 mg de azitromicina (dihidrato). AZITROMICINA KERN 250 mg polvo para suspensión oral en sobre EFG. Cada sobre contiene 250 mg de azitromicina (dihidrato). AZITROMICINA KERN 500 mg polvo para suspensión oral en sobre EFG. Cada sobre contiene 500 mg de azitromicina (dihidrato). AZITROMICINA KERN 500 mg comprimidos recubiertos con película EFG. Cada comprimido contiene 500 mg de azitromicina (dihidrato).

2. INDICACIONES. Azitromicina está indicada en el tratamiento de las siguientes infecciones causadas por gérmenes sensibles: Infecciones del aparato respiratorio superior e inferior, tales como otitis media, sinusitis, faringoamigdalitis, bronquitis y neumonía. Para el tratamiento de la faringoamigdalitis debida a *Streptococcus pyogenes*, incluyendo la profilaxis de la fiebre reumática, la penicilina es el fármaco de primera elección. Azitromicina es generalmente eficaz en la erradicación de estreptococos de la orofaringe; sin embargo, no se dispone aún de datos que establezcan la eficacia de azitromicina en la prevención de fiebre reumática. Infecciones de la piel y tejidos blandos. Enfermedades de transmisión sexual: uretritis y cervicitis no complicadas - chancroide. Debe descartarse una posible infección sífilítica concomitante, debido a que requiere tratamiento específico. Deben tenerse en cuenta las directrices oficiales referentes a resistencias bacterianas, y al uso y prescripción adecuados de antibióticos.

3. POSOLOGÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN. Azitromicina debe administrarse en una sola dosis al día. La dosis y duración del tratamiento se establece en función de la edad, peso y tipo de infección del paciente, de la siguiente manera: Adultos. La dosis a administrar es de 500 mg al día durante 3 días consecutivos (dosis total de 1500 mg). Como alternativa, la misma dosis total (1500 mg) puede ser administrada durante 5 días, con una dosis de 500 mg el primer día, seguida de 250 mg diarios del día 2 al 5. Para el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual la dosis es de 1000 mg, tomada como dosis oral única. Pacientes de edad avanzada. No es necesario el ajuste de dosis Niños y adolescentes. En general, con la única excepción del tratamiento de la faringoamigdalitis estreptocócica, la dosis recomendada es de 10 mg/kg/día, administrados en una sola toma, durante 3 días consecutivos. Como alternativa, la misma dosis total puede ser administrada durante 5 días, administrando 10 mg/kg el primer día, para continuar con 5 mg/kg/día durante los cuatro días restantes. La pauta posológica en función del peso es la siguiente: < 15 kg: 10 mg/kg/día [administrados en una sola toma] durante 3 días consecutivos; como alternativa, 10 mg/kg el primer día, seguidos de 5 mg/kg al día durante 4 días, administrados en una sola dosis diaria. 15-25 kg: 200 mg/día [administrados en una sola toma] durante 3 días consecutivos; como alternativa, 200 mg el primer día, seguidos de 100 mg al día durante 4 días, administrados en una sola dosis diaria. 26-35 kg: 300 mg/día [administrados en una sola toma] durante 3 días consecutivos; como alternativa, 300 mg el primer día, seguidos de 150 mg al día durante 4 días, administrados en una sola dosis diaria. 36-45 kg: 400 mg/día [administrados en una sola toma] durante 3 días consecutivos; como alternativa, 400 mg el primer día, seguidos de 200 mg al día durante 4 días, administrados en una sola dosis diaria. > 45 kg: La misma dosis que para los adultos. Para el tratamiento de la faringoamigdalitis, la dosis recomendada es de 20 mg/kg/día durante 3 días consecutivos (dosis máxima diaria de 500 mg). Pacientes con alteración de la función renal. No es necesario ajustar la dosis en pacientes con alteración de la función renal de leve a moderada (tasa de filtración glomerular 10-80 ml/min) o grave (tasa de filtración glomerular <10 ml/min). Pacientes con alteración de la función hepática. No es necesario ajustar la dosis en pacientes con alteración de la función hepática de leve (Child-Pough clase A) a moderada (Child-Pough clase B). No hay datos acerca del uso de azitromicina en casos de alteraciones de la función hepática más grave (Child-Pough clase C) (ver apartado 5. Advertencias y precauciones especiales de empleo). Forma de administración. Comprimidos recubiertos con película: Deben ser ingeridos enteros con agua. Polvo para suspensión oral en frasco: Para más información, ver apartado 12. Instrucciones de uso y manipulación. Polvo para suspensión oral en sobre: Verter el contenido del sobre en un vaso. Añadir un poco de agua y mezclar bien. Ingerir inmediatamente.

4. CONTRAINDICACIONES. Hipersensibilidad a azitromicina, a otros antibióticos macrólidos, o a cualquiera de los excipientes de la formulación.

5. ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES DE EMPLEO. Al igual que con eritromicina y otros macrólidos, se han comunicado excepcionalmente reacciones alérgicas graves, incluyendo angioedema y anafilaxia (excepcionalmente mortales). Algunas de estas reacciones con azitromicina han causado síntomas recurrentes que han requerido un período de observación y tratamiento prolongado. No hay datos acerca del uso de azitromicina en pacientes con enfermedad hepática grave (Child-Pough clase C). Si se considera imprescindible su administración, se deberá vigilar de forma periódica la evolución de las pruebas de función hepática. El uso de antibióticos, entre ellos azitromicina, puede producir alteraciones en la flora habitual del colon con sobrecrecimiento de *Clostridium difficile*, cuya toxina puede desencadenar un cuadro de colitis pseudomembranosa que cursa con fiebre, dolor abdominal y diarrea que puede ser sanguinolenta. Su aparición puede ocurrir durante el tratamiento o semanas después de finalizado el mismo. Los casos leves responden normalmente a la supresión del tratamiento. Los casos moderados o graves pueden precisar además de un tratamiento de reposición hidroelectrolítico y un antibiótico efectivo frente a *Clostridium difficile*. Los anticolinérgicos y antipépticos pueden agravar el estado del paciente. Como ocurre con otros antibacterianos, se pueden presentar sobreinfecciones por microorganismos no sensibles, tales como hongos. En niños menores de 6 meses la evidencia de seguridad de azitromicina es limitada. Advertencia sobre excipientes: AZITROMICINA KERN 250 y 500 mg polvo para suspensión oral en sobre contiene 4.530 g de sacarosa por sobre, lo que deberá ser tenido en cuenta en pacientes con intolerancia hereditaria a la fructosa, problemas de absorción de glucosa/galactosa, deficiencia de sacarasa-isomaltasa y pacientes diabéticos. AZITROMICINA KERN 200 mg polvo para suspensión oral en sobre contiene 3.624 g de sacarosa por sobre, lo que deberá ser tenido en cuenta en pacientes con intolerancia hereditaria a la fructosa, problemas de absorción de glucosa/galactosa, deficiencia de sacarasa-isomaltasa y pacientes diabéticos. AZITROMICINA KERN 150 mg polvo para suspensión oral en sobre contiene 2.718 g de sacarosa por sobre, lo que deberá ser tenido en cuenta en pacientes con intolerancia hereditaria a la fructosa, problemas de absorción de glucosa/galactosa, deficiencia de sacarasa-isomaltasa y pacientes diabéticos. AZITROMICINA KERN 200 mg/5 ml polvo para suspensión oral en frasco contiene 3,6 g de sacarosa por cada 5 ml de suspensión reconstituida, lo que deberá ser tenido en cuenta en pacientes con intolerancia hereditaria a la fructosa, problemas de absorción de glucosa/galactosa, deficiencia de sacarasa-isomaltasa y pacientes diabéticos.

6. INTERACCIONES. Se ha descrito que el uso de otros antibióticos macrólidos en pacientes que reciben medicamentos que se metabolizan por el citocromo P450 puede asociarse a un aumento de los niveles plasmáticos de estos últimos. Aunque estas interacciones no se han observado en los estudios realizados con azitromicina se recomienda, no obstante, tener precaución cuando se administre de forma simultánea. La siguiente información sobre interacciones se refiere a las formas orales de azitromicina: Ergotaminas. Debido a la posibilidad teórica de ergotismo se debe evitar el uso concomitante de azitromicina con derivados ergotaminas tales como ergotamina o dihidroergotamina. Ciclosporina. Algunos antibióticos macrólidos interfieren el metabolismo de la ciclosporina. En ausencia de datos concluyentes de estudios farmacocinéticos o clínicos sobre la potencial interacción entre azitromicina y ciclosporina, debe tenerse precaución cuando se administran simultáneamente dichos fármacos. Si la administración conjunta es necesaria, deben controlarse los niveles plasmáticos de ciclosporina y ajustar la dosis con éstos. Digoxina. Ciertos antibióticos macrólidos alteran el metabolismo de la digoxina (en el intestino) en algunos pacientes. En enfermos tratados conjuntamente con azitromicina y digoxina debe tenerse en cuenta la posibilidad de una elevación de los niveles plasmáticos de esta última. Anticídicos. En un estudio farmacocinético para valorar los efectos de la administración simultánea de anticídicos y azitromicina, no se observó ningún efecto sobre la biodisponibilidad global, aunque las concentraciones plasmáticas máximas se redujeron hasta en un 30%. En pacientes que reciben azitromicina por vía oral y anticídicos, dichos fármacos no deben ser tomados simultáneamente. Cimetidina. En un estudio realizado para valorar los efectos de una dosis única de cimetidina (administrada dos horas antes) sobre la farmacocinética de azitromicina, no se observaron alteraciones de esta última. Neflavinir. La administración de 1200 mg de azitromicina durante el equilibrio estacionario de neflavinir (750 mg tres veces al día) produjo un descenso en el AUC media (0,8 h) de neflavinir y de su metabolito M8, y un aumento del AUC de azitromicina y de su Cmax. No es necesario ajustar la dosis cuando se administren conjuntamente. No obstante, se aconseja controlar la posible aparición de efectos secundarios conocidos de azitromicina cuando se administre con neflavinir. Anticoagulantes orales tipo cumarínicos. En un estudio farmacocinético de interacción, azitromicina no alteró el efecto anticoagulante de una dosis única de 15 mg de warfarina, administrada a voluntarios sanos. Tras su comercialización se han comunicado casos de potenciación del efecto anticoagulante subsiguiente a la coadministración de azitromicina y anticoagulantes orales tipo cumarínico, por lo que se debe controlar estrechamente el tiempo de protrombina. Zidovudina. Dosis únicas de 1000 mg y dosis múltiples de 1200 mg o 600 mg de azitromicina no afectaron los niveles plasmáticos ni la excreción urinaria de zidovudina o de su metabolito glucurónido. Sin embargo, la administración de azitromicina aumentó las concentraciones de zidovudina fosforilada, el metabolito clínicamente activo, en células mononucleares de sangre periférica. No está clara la significación clínica de este hallazgo. Terfenadina. En estudios de farmacocinética no se han encontrado diferencias de interacción entre azitromicina y terfenadina. Excepcionalmente se han comunicado casos en los que la posibilidad de dicha interacción no puede excluirse completamente; sin embargo, no existen evidencias específicas de que dicha interacción haya ocurrido. Rifabutina. Se observó neutropenia en sujetos que recibieron tratamiento concomitante con azitromicina y rifabutina. Aunque la neutropenia se ha asociado con el uso de rifabutina, no se ha establecido la relación causal de su asociación con azitromicina (ver apartado 9. Reacciones adversas). Teofilina. En estudios en voluntarios sanos no se ha observado interacción farmacocinética entre azitromicina y teofilina cuando se administraron de forma concomitante. Carbamazepina. En un estudio farmacocinético de interacción realizado en voluntarios sanos, no se detectaron efectos significativos sobre los niveles plasmáticos de carbamazepina ni de su metabolito activo. Mefenidrolona. En un estudio farmacocinético de interacción realizado en voluntarios sanos, azitromicina no produjo efectos significativos sobre la farmacocinética de mefenidrolona. Didanosina. La administración conjunta de dosis diarias de 1200 mg de azitromicina y didanosina en 6 sujetos, no pareció afectar la farmacocinética de didanosina comparada con un placebo. Efavirenz. La administración conjunta de una dosis única de 600 mg de azitromicina y 400 mg diarios de efavirenz durante 7 días no produjo ninguna interacción farmacocinética clínicamente significativa. No es necesario ajustar la dosis cuando azitromicina se administre con efavirenz. Fluconazol. La administración conjunta de una dosis única de 1200 mg de azitromicina no alteró la farmacocinética de una dosis única de 800 mg de fluconazol. La exposición total y la semivida de azitromicina no se alteraron por la coadministración de fluconazol. No es necesario ajustar la dosis cuando azitromicina se administre con fluconazol. Indinavir. La administración conjunta de una dosis única de 1200 mg de azitromicina no tuvo un efecto significativo, desde el punto de vista estadístico, sobre la farmacocinética de 800 mg de indinavir administrado tres veces al día durante 5 días. No es necesario ajustar la dosis de azitromicina cuando se administre junto con indinavir. Trimetoprim-sulfametoxazol. La administración conjunta de trimetoprim-sulfametoxazol (160mg/800mg) durante 7 días junto con 1200 mg de azitromicina en el día 7º no produjo efectos significativos sobre las concentraciones máximas, exposición total o eliminación urinaria ni de trimetoprim ni de sulfametoxazol. Las concentraciones séricas de azitromicina fueron similares a las observadas en otros estudios. No es necesario ajustar la dosis.

7. EMBARAZO Y LACTANCIA. Embarazo. No existen datos clínicos del uso de azitromicina en mujeres embarazadas. Los estudios realizados en animales no ponen de manifiesto que haya efectos nocivos directos o indirectos sobre el embarazo o el desarrollo del feto. Azitromicina sólo deberá usarse durante el embarazo cuando no haya otra alternativa disponible. lactancia. No hay datos con respecto a la secreción en la leche materna. La seguridad de uso en humanos durante la lactancia no ha sido establecida. En mujeres en período de lactancia no debe utilizarse azitromicina o de ser necesario su uso, debe suprimirse la lactancia.

8. EFECTOS SOBRE LA CAPACIDAD PARA CONDUCIR Y UTILIZAR MAQUINARIA. No hay evidencias que sugieran que azitromicina pueda tener algún efecto en la capacidad del paciente para conducir vehículos o utilizar maquinaria.

9. REACCIONES ADVERSAS. La mayoría de las reacciones adversas registradas en los ensayos clínicos fueron de naturaleza leve a moderada, y reversibles tras la interrupción del fármaco. Aproximadamente el 0,7% de los pacientes incluidos en los ensayos clínicos en un régimen posológico de 5 días de duración interrumpieron el tratamiento debido a reacciones adversas. La mayor parte de las mismas estaban relacionadas con el sistema gastrointestinal, y consistieron en náuseas, vómitos, diarrea o dolor abdominal. Reacciones adversas potencialmente graves como angioedema e ictericia colestática se registraron de forma excepcional. Durante la experiencia postcomercialización de las formas orales de azitromicina, se han descrito, además de las ya mencionadas, las siguientes reacciones adversas: Trastornos hematológicos y del sistema linfático: trombocitopenia, episodios transitorios de neutropenia leve. Trastornos psiquiátricos: reacciones de agresividad, nerviosismo, agitación y ansiedad. Trastornos del sistema nervioso central: mareo/vértigo, convulsiones, cefalea, somnolencia e hiperactividad. Alteraciones de los órganos de los sentidos: alteraciones en la audición, incluyendo disminución de la misma, sordera y/o tinnitus, y de forma excepcional, alteración del gusto. Trastornos cardíacos: palpitaciones y arritmias, incluyendo taquicardia ventricular. Trastornos del sistema gastrointestinal: anorexia, náuseas, vómitos/diarrea (llegando a causar excepcionalmente deshidratación), heces blandas, dispepsia, molestias abdominales (dolor/eructos), estreñimiento, flatulencia, colitis pseudomembranosa y raramente decoloración de la lengua. Trastornos hepato biliares: función hepática anormal incluyendo hepatitis e ictericia colestática, así como casos raros de necrosis hepática e insuficiencia hepática, que raramente dieron lugar a la muerte del paciente. Alteraciones de la piel y tejido subcutáneo: prurito, erupción, fotosensibilidad, edema, urticaria y angioedema. Excepcionalmente se han presentado reacciones cutáneas graves como eritema multiforme, síndrome de Stevens Johnson y necrolisis tóxica epidérmica. Trastornos del sistema músculo esquelético: artralgias. Trastornos del aparato urinario: nefritis intersticial e insuficiencia renal aguda. Trastornos del sistema reproductor: vaginitis. Trastornos generales: candidiasis, astenia, parestesia y alergia (excepcionalmente mortal) (ver apartado 5. Advertencias y precauciones especiales de empleo).

10. SOBREDOSIFICACIÓN. Se han descrito casos de sobredosis en pacientes que recibieron dosis de hasta 8 veces (4 gramos) la dosis recomendada en los que los acontecimientos adversos ocurridos fueron similares a los acontecidos a las dosis habituales. En caso de sobredosis, están indicadas medidas de soporte y sintomáticas generales. No hay datos acerca de los efectos de la diálisis en la eliminación de azitromicina. No obstante, debido al mecanismo de eliminación de azitromicina, no es de esperar que sea dializable de forma significativa.

11. INCOMPATIBILIDADES. No aplicable.

12. INSTRUCCIONES DE USO/MANIPULACIÓN. Instrucciones para la reconstitución del polvo para suspensión oral en frasco. El polvo para suspensión puede superar la señal de nivel marcada en el frasco. Este hecho es normal y se debe a la densidad específica del preparado. Suspensión oral: Invierta el frasco y agítelo suavemente hasta que todo el polvo se mueva libremente. Abra el frasco y agregue la siguiente cantidad de agua en función del tamaño del frasco (para ello puede utilizar la jeringa dosificadora que se acompaña): Frasco de 15 ml: 10 ml de agua. Frasco de 30 ml: 15 ml de agua. Coloque el tapón de plástico perforado y presiónelo hasta que quede introducido en la boca del frasco. Cierre el frasco con la tapa metálica. Agite enérgicamente hasta conseguir una suspensión homogénea. El nivel de la suspensión quedará en la marca de enrase de la etiqueta. Cada 5 ml de suspensión reconstituida contendrán 200 mg de azitromicina. **13. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN.** KERN PHARMA, S.L. Polígono Ind. Colón II, Venus, 72. 08228 Terrassa (Barcelona).

14. RÉGIMEN DE PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA DEL SNS. Con receta médica. Reembolsable por el SNS.

15. PRESENTACIONES Y PVP IVA. Azitromicina KERN 200 mg/5 ml polvo para suspensión oral en frasco: Envase de un frasco de 30 ml. PVP IVA: 12,95 EUROS. Azitromicina KERN 250 mg polvo para suspensión oral en sobre: Envase con 6 sobres. PVP IVA 14,05 EUROS. Azitromicina KERN 500 mg polvo para suspensión oral en sobre: Envase con 3 sobres. PVP IVA 14,05 EUROS. Azitromicina KERN 500 mg comprimidos recubiertos con película: Envase con 3 comprimidos recubiertos con película. PVP IVA 12,45 EUROS. Para más información, consultar ficha técnica. Enero 2004.

**Plazo de entrega**

El período de recepción se cierra el 1 de diciembre de 2004.

Fallo

Se hará público durante el mes de enero de 2005, si bien a los ganadores se les informará de la entrega de su galardón con anterioridad a esa fecha y por correo certificado.

Curso de Gestión Empresarial de la Oficina de Farmacia

Barcelona, del 13 de octubre al 15 de diciembre de 2004

Como viene siendo habitual en los últimos años, la Asociación de Farmacias de Barcelona (AFB) pone en marcha en octubre el Curso de Gestión Empresarial de la Oficina de Farmacia, que va por su séptima edición.

Dirigido a

Farmacéuticos titulares de oficina de farmacia que quieran mejorar sustancialmente la gestión de su negocio.

Organiza

Asociación de Farmacias de Barcelona (AFB).

Patrocina

Bayer Healthcare.

Directora del curso

Rosalía Larrey, profesora del Departamento de Marketing de ESADE Barcelona.

Programa**Módulo 1. El plan de empresa**

Definición del entorno sanitario y empresarial de la oficina de farmacia, identificación de oportunidades, planificación de actividades y estrategias. Profesora: Rosalía Larrea.

Módulo 2. El marketing en la oficina de farmacia

Tecnología de venta como innovación, la gestión del espacio (*merchandising*), la adecuación del mobiliario, etc. Profesora: Rosalía Larrea.

Módulo 3. La gestión de la fidelidad del cliente

Los servicios en la farmacia, introducción al marketing relacional, diseño de actividades de fidelización, etc. Profesores: Manel Armengol y Manuel Alfaro.

Módulo 4. La gestión del equipo humano de la farmacia

Definición del papel del equipo en las actividades y aspectos de diferenciación, la motivación efectiva, etc. Profesores: Joan Noguera y Begoña Puente.

Módulo 5. La gestión económico-financiera

Estructura patrimonial de la oficina de farmacia, análisis de la rentabilidad del negocio, viabilidad del plan de empresa, etc. Profesores: Jordi Fabregat y Joan Massons.

Módulo 6. Integración

Revisión del plan de marketing y adaptación a los retos de futuro de la oficina de farmacia. Profesores: Gerard Costa y Rosalía Larrea.

Lugar

Sede de ESADE en Barcelona.

Número de plazas

35.

Horario

El programa se impartirá todos los miércoles, en horario de 9.00 a 18.30 h.

Información

AFB. Tel.: 93 323 24 22.

Correo electrónico:

afb@afb.es

Infarma 2005

Barcelona, del 3 al 5 de marzo de 2005

En marzo de 2005 se celebrará la séptima edición del Congreso Europeo de Oficina de Farmacia y Muestra de Especialidades Farmacéuticas y Parafarmacia, Infarma 2005. Este congreso-muestra reunirá a todos los profesionales del sector farmacéu-

tico interesados en el presente y futuro de la oficina de farmacia, las especialidades farmacéuticas y la parafarmacia.

Organiza

Interalia.

Convoca

COF de Barcelona, con la colaboración de la Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEFP) y el soporte del Consejo General de COF y del Consejo de Colegios Farmacéuticos de Cataluña.

Lugar

Palacio Ferial de la Fira de Barcelona.

Horario de apertura

- Jueves y viernes: de 10.00 a 19.00 h.
- Sábado: de 10 a 18 h.

Muestra

La asignación de stands ya se está realizando desde el pasado 30 de junio.

Información

Interalia. Diagonal, 474. 08006 Barcelona. Tel.: 93 416 14 66. Fax: 93 415 00 95. Correo electrónico: ferias@interalia.es. Sitio web: www.infarma.net ■

